



**Sistema de
Asistencia Social**

Carlos Pereyra 845, Col. Miraflores.
Guadalajara, Jalisco, México.
C.P. 44270

Despacho del Secretario
Oficio SSAS/DES/368/2022
Guadalajara, Jalisco a 27 de julio del 2022

Mtro. Enrique Ibarra Pedroza.
Secretario General de Gobierno
Presente.

AT'N. Lic. Juan Ignacio Toribio de la Cruz
Director de Estudios Legislativos y
Acuerdos Gubernamentales.

Por este conducto y anteponiendo un cordial saludo, solicito de su apoyo para que se lleven a cabo las publicaciones en el Periódico Oficial "El estado de Jalisco" de las REFORMAS A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES "MI PASAJE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES" Y "MI PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD", del ejercicio 2022, mismas que se adjuntan en 2 tantos, en original con firma autógrafa, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 fracción XVII y XX del Reglamento Interno de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y
Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez.
Secretario del Sistema de Asistencia Social del
Gobierno del Estado de Jalisco.



Secretaría
General de Gobierno

29 JUL 2022

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS
Y ACUERDOS GUBERNAMENTALES

15:58

COPIAS
ORIGINALES
DES TANTO

40